



ANEXO

Para personal del PTGAS

FORMACIÓN LINGÜÍSTICA 2023

Formación específica del IVAP

Como tiene acordado en su III. Plan Director, el Vicerrectorado de Euskara, Cultura e Internacionalización tiene entre sus objetivos específicos el de ofrecer "formación lingüística".

El IVAP ha organizado para el año 2023 cursos de formación lingüística. Y esos cursos los han ofertado al resto de administraciones. El Vicerrectorado de Euskera, Cultura e Internacionalización, previa aprobación de la Comisión de Euskaldunización, ha decidido ofertar parte de esos cursos.

De la oferta realizada desde el IVAP, el Vicerrectorado de Euskara, Cultura e Internacionalización ha decidido ofertar al PTGAS los cursos que se detallan al final, en una tabla.

- Cada curso ofertado tiene su **ficha técnica** en la web del IVAP, para ver las características del curso y las condiciones a cumplir para solicitarlo.
- Existen tres modalidades:
 - A presenciales.
 - L on-line.
 - JB: Mixto
- **Plazo para solicitudes:** desde el **30 de junio hasta el 18 de julio (ambos inclusive)**. No se aceptarán solicitudes fuera de plazo. No se tendrá en cuenta la fecha de solicitud que viene en la ficha técnica del IVAP, pues se ha de tener en cuenta la organización interna que se hace en el Vicerrectorado de Euskera, Cultura e Internacionalización.
- El coste de los cursos lo asumirá el Vicerrectorado de Euskera, Cultura e Internacionalización, pero no otros gastos (desplazamientos, materiales..)

Modo de inscripción

Las solicitudes se presentarán telemáticamente cumplimentando el impreso disponible en la página web del Vicerrectorado de Euskera, Cultura e Internacionalización. El formulario está disponible en la siguiente dirección: <https://www.ehu.eus/es/web/euskara/2023-06-29-berariazko-deialdia>.

Una vez realizada la solicitud, los solicitantes recibirán un correo confirmatorio de los datos de la solicitud en su propia dirección de correo electrónico. Esta confirmación se registrará en el registro electrónico de la UPV/EHU, ubicado en la dirección URL <https://egoitza.ehu.eus/eu/registro-electronico>, eligiendo en "Destino" de la solicitud al Vicerrectorado de Euskera, Cultura e Internacionalización. Para ello, se deberá utilizar el certificado electrónico de empleado o empleada de la UPV/EHU, el certificado Digital de Usuario de Izenpe, el DNI electrónico o el certificado de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre FNMT-CERES. De conformidad con lo establecido en el artículo 14 e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la resolución del Secretario General de la UPV/EHU de 28 de abril de 2021, por la que se aprueba la instrucción sobre identificación y firma electrónica de las personas



interesadas en sus relaciones electrónicas con la UPV/EHU y de las personas empleadas que prestan servicios en la misma)

Asimismo, la confirmación podrá presentarse en los restantes registros electrónicos de cualquiera de las entidades pertenecientes al sector público, y, en casos excepcionales, presencialmente en las oficinas de asistencia en materia de registros de la UPV/EHU. Las solicitudes presentadas en las oficinas de asistencia en materia de registros de la UPV/EHU serán digitalizadas para su incorporación al expediente administrativo electrónico, devolviéndose los originales a la persona interesada, previa su identificación ante la persona funcionaria y otorgamiento de consentimiento expreso para esta actuación, de conformidad con la resolución del Secretario General de la UPV/EHU de 28 de abril de 2021, por la que se aprueba la instrucción sobre oficinas de asistencia en materia de registros, la presentación en la UPV/EHU de solicitudes, escritos u otras comunicaciones a través de persona funcionaria pública habilitada y el registro de personas funcionarias públicas habilitadas.

Requisitos para ser aceptado/a:

- La persona solicitante deberá tener un nombramiento o estar contratada al finalizar el curso.
- Será imprescindible el **informe del jefe/a de servicio o superior/a**.
- Para solicitar el curso deseado la persona interesada deberá cumplir los requisitos específicos que se señalan en la ficha técnica de cada curso.
- Cada persona **no podrá solicitar más de un curso cada año** (año natural). Si, aun así, alguien solicita más de un curso, en el caso de aceptarle, se le aceptará en el curso que menos solicitudes haya tenido.
- Teniendo en cuenta que el IVAP oferta muy pocas plazas para todas las administraciones, el IVAP podrá no aceptar todas las solicitudes recibidas. Por ello, los criterios a seguir en el Vicerrectorado de Euskara, Cultura e Internacionalización para aceptar las solicitudes serán las siguientes:
 - ❖ Tendrán prioridad las solicitudes según su orden de inscripción.
 - ❖ No se admitirán solicitudes de quienes tienen otro curso aceptado el mismo día y a la misma hora. Es decir, quienes tengan alguna liberación de euskera del IVAP en el curso 2023/2024 (de 2 ó 5 horas), o de algún otro curso de perfeccionamiento.
 - ❖ No se podrán repetir los cursos en convocatorias posteriores, si las hubiere.
 - ❖ Cumplimentar todos los datos en la solicitud.
 - ❖ No se admitirán solicitudes de personas que solicitaron en cursos anteriores, y sin ningún tipo de aviso no realizaron finalmente esos cursos.



Organización de los grupos:

- Los cursos serán impartidos por el IVAP, por lo tanto, se realizarán en los lugares, fechas y horas señaladas en cada ficha técnica.
- Al personal admitido al curso, la universidad **solamente le dará el tiempo que dura el curso**. Por lo que se cumplirá lo establecido [en el apartado 14.1.3 de la circular de la Gerente de la UPV/EHU del 2 de diciembre de 2022 por la que se aprueba provisionalmente la circular de jornada de trabajo, control horario, vacaciones y permisos del personal de administración y servicios para el año 2023](#), dándoles el mismo tratamiento que a los cursos de perfeccionamiento.

Comunicación de admitidos/as y rechazados/as

- Se comunicará a los/las interesados/as por correo electrónico.



Cursos

A: Presencial

L: on-line

JB: Mixto

Tipo	Curso	Lugar	Ficha técnica
A	2. HE: birziklatze ikastaroa	Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	Ficha técnica
A	2. HE: idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	Ficha técnica
JB	2. HE: idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	Moodle eta Zoom	Ficha técnica
A	2. HE: ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	Ficha técnica
JB	2. HE: ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	Moodle eta Zoom	Ficha técnica
A	3. HE: birziklatze ikastaroa	Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	Ficha técnica
A	3. HE: birziklatze ikastaroa	Donostia - San Sebastián (Gipuzkoa)	Ficha técnica
A	3. HE: idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	Ficha técnica
JB	3. HE: idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	Moodle eta Zoom	Ficha técnica
A	3. HE: ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	Ficha técnica
JB	3. HE: ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	Moodle eta Zoom	Ficha técnica
A	4. HE: birziklatze ikastaroa	Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	Ficha técnica
A	4. HE: idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	Ficha técnica
JB	4. HE: idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	Moodle eta Zoom	Ficha técnica
A	4. HE: ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	Ficha técnica
JB	4. HE: ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	Moodle eta Zoom	Ficha técnica
A	Genero ikuspegia hizkuntza politikan	Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	Ficha técnica
A	Hizkera argia administrazioko testuetan	Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	Ficha técnica
A	Euskara ingurune digitalean	Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	Ficha técnica
A	Itzultzaile neuronal testugintzan: kontuan izan beharrekoak	Bilbao (Bizkaia)	Ficha técnica
L	Administrazioan komunikazioa erraztu	Linea	Ficha técnica